

LA HORA

EL DIARIO DIFERENTE

PANAMA, MIERCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 1968

El pueblo volvió ayer al poder con su líder

Nadie ha podido calcular, siquiera aproximadamente el número de personas que con entusiasmo sin precedentes se lanzó a las calles de nuestra ciudad capital, desde las más tempranas horas para conmemorar el retorno del poder al pueblo, personificado en el auténtico líder de las mayorías nacionales, Dr. Arnulfo Arias Madrid, quien en nombre de ese mandato popular, inició ayer un tercer período de administración pública.

Correspondiendo a ese fervor popular, tal como lo había publicado este diario desde el sábado último, el nuevo Mandatario de la Nación señaló en su primer mensaje como tal que "volveremos fue el grito nuestro que recogió la historia cuando se echó al pueblo, la última vez, del Palacio de las Garzas y aquí estamos proclamando que ciertamente hemos vuelto por la decisión de las grandes mayorías que saben que nosotros no la defraudaremos".

Modificado de futuro a presente la inflexión verbal se tornó en "VOLVIMOS",

grito de que escuchó desde las primeras horas de la madrugada cuando grupos de cornetas y tambores despertaban a la ciudad con alegres dianas, como una invitación a "algo más que un carnaval", como catalogaron numerosas personas al indescriptible entusiasmo popular que, aún en horas de la mañana de hoy permanecía en algunos sectores.

No fue, sin embargo, sino el desfile militar que, como contra sentido, vino a dar la tónica mayor de que el poder público ha vuelto a manos del pueblo panameño. Rompiendo toda tradición el Primer Mandatario de la Nación, el Dr. Arnulfo Arias, no concurrió a los cuarteles a recibir el reconocimiento de nuestras fuerzas armadas, sino que, confundido con el pueblo, en medio del cual se cionó la banda presidencial que portaba cuando abandonó el poder el 10 de mayo de 1951, recibió los saludos y reverencias de la Guardia Nacional que desfiló, frente a una tribuna especialmente confeccionada para ello, exhibiendo el equipo con que cuenta.



VOX POPULI

Visiblemente emocionado el Excmo. Sr. Presidente de la República se dirigió al pueblo, ese pueblo que tanto le respeta y le quiere y al que él corresponde con sus gestos más nobles y característicos, para reafirmar su decisión de lucha y trabajo, sus mejores esperanzas y proyectos, así como el convencimiento definitivo de que gobernará con, por y para todo el país, superando con su actitud ya en función de gobierno, cualquier brote de resquemor, falta de cooperación, ingratitud o despecho de quienes resultaron derrotados en las urnas. El nuevo Mandatario supo recoger la expresión popular en un documento viril, desprovisto de egoísmo, digno, que llama a la concordia edificante en aras del progreso.

El Presidente Arias celebró Consejo de Gabinete a las 8

Esta mañana, a las ocho, el Presidente de la República, Dr. Arnulfo Arias M., celebró su primer Consejo de Gabinete, con el propósito de discutir, con sus colaboradores inmediatos, en forma conjunta, el alcance de la crítica situación que atraviesa el país.

El nuevo Mandatario panameño convocó a los Ministros de Estado a esa reunión,

tan pronto estos se presentaron a sus despachos esta mañana a las siete.

En el Consejo de Gabinete, el Presidente Arias habló primero a sus Ministros sobre los planes generales iniciales, luego se trataron asuntos fiscales, proyecto de ley sobre pagos de impuestos atrasados, determinación del Status de la Contraloría, luego se confeccionó un decreto sobre eliminación de puestos y por último se tomaron disposiciones en relación con el Tribunal Electoral.

El primer Consejo de Gabinete del Presidente Arias asistieron el Lic. Hildebrando Nicosia, Ministro de la Presidencia; Don Norberto Zurita, Ministro de Gobierno y Justicia; Dr. Galileo Sofís, Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Rubén D. Carles Jr., Ministro de Agricultura, Comercio e Industrias; Don Jorge Pacífico Adames, Ministro de Hacienda y Tesoro; Don Samuel Boyd Galindo, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública; Dr. Rubén Arosemena Guardia, Ministro de Educación; Ing. Jorge L. Sanchiz, Ministro de Obras Públicas; el Contralor General de la República, Lic. Balbino Moreno; y el nuevo Director de Planificación de la Presidencia, Lic. Guillermo Endara.



VENERACION

Un momento de dramático sentimentalismo vivió la muchedumbre congregada en los alrededores del Palacio Legislativo al reconocer la presencia de Doña María Herbruger de Linares, madre de quien en vida fue Doña Ana Matilde Linares de Arias, esposa amantísima y siempre venerada del Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Arnulfo Arias M. Muchas personas lloraron al pasar la digna mujer.



APLAUSOS

Monseñor Tomás Alberto Clavel M. pastor de la grey panameña y el Dr. Harmodio Arias Jr. fueron largamente ovacionados por miles de hombres y mujeres a su paso hacia el Palacio Legislativo, donde momentos después se posesionaría el Dr. Arnulfo Arias M. de la más alta Magistratura de la Nación. Monseñor Clavel y el Dr. Arias Jr. fueron figuras sobresalientes en la pasada y difícil contienda electoral.

el zodiaco

Regina Orrego

MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 1968

ASPECTOS LUNARES: Luna en el signo de Escorpio en sextil a Urano y en conjunción a Neptuno.

ARIES 21 MARZO 20 ABRIL	
TAURO 21 ABRIL 20 MAYO	
GEMINIS 21 MAYO 21 JUNIO	
CANCER 22 JUNIO 22 JULIO	
LEO 23 JULIO 22 AGOSTO	
VIRGO 23 AGOSTO 22 SEPTIEM.	
LIBRA 23 SEPTIEM. OCT.	
ESCORPION 23 OCT. 21 NOVIEM.	
SAGITARIO 22 NOVIEM. 21 DICIEM.	
CAPRICORNIO 22 DICIEM. 20 ENERO	
ACUARIO 21 ENERO 19 FEBR.	
PISCIS 20 FEBRERO 20 MARZO	

ARIES: Inicia Aries un mes de seguras proyecciones para su evolución profesional o económica. Su actitud espiritual será optimista, plena de seguridad en sí mismo y dispuesta a la conquista de sus ambiciones materiales e ideales románticos.

TAURO: La vida de muchos taurianos se verá iluminada, durante el día de hoy, por la esperanza. La conquista de sus anhelos de índole romántica se verá más próxima y las posiciones planetarias para hoy principian cierta actitud espiritual proclive al éxito.

GEMINIS: Las relaciones con familiares o parientes cercanos, como también la atmósfera hogareña se verá perturbada por situaciones inesperadas en las primeras horas del día, la solucionará con inteligencia y buen sentido.

CANCER: Con la Luna en el signo de Escorpio, muchos cancerianos pueden tener hoy un día inquietante y perturbador para la convivencia familiar o laboral. También, la imaginación estará bajo el imperio de la desconfianza y el temor.

LEO: Aunque no aparecen configuraciones concretamente determinantes para este signo, es posible, que en las horas de la tarde, sus relaciones comerciales sean afectadas por la influencia uraniana, determinando conflictos, malos entendidos y errores.

VIRGO: Mercurio no afecta las posiciones planetarias de hoy, y deberá ser un día pasible y sin mayores incidentes en la vida de estos nativos. El estudio de problemas próximos a resolverse deberá tener prioridad. Vivencias amorosas después de mediodía.

LIBRA: Venus, estará en angulación favorable con Neptuno, esto determina amores profundos, románticos y alianzas firmes y felices. Será indispensable resolver antiguos problemas de índole sentimental aprovechando las favorables influencias.

ESCORPIO: Con la Luna en su signo y en sextil a Urano, puede ser un día de sorpresas, sobre todo, relacionadas con la vida hogareña, los viajes o personas ausentes. También, la conjunción con Neptuno, determina musitadas vivencias amorosas.

SAGITARIO: Acoja con benevolencia consejos, insinuaciones, de personas de mayor experiencia, y no las desestime a prioridad. Será una jornada de situaciones imprevistas e incidencias. Aproveche la ajena habilidad.

CAPRICORNIO: Deberá tomar decisiones, en las horas de la tarde, que posiblemente sean dolorosas, pero sensatas y eficaces, para la buena marcha de sus actividades o de las relaciones familiares. En lo sentimental nuevos ángulos para apreciar problemas.

ACUARIO: Con su planeta regente en sextil a Luna, la inspiración, como la intuición, de estos nativos, estará muy estimulada y será valiosa en la solución de problemas tanto de índole comercial como afectivo. Los viajes, las nuevas actividades le son propicias.

PISCIS: Con Neptuno en conjunción a Luna el descontrol, la frondosidad imaginativa y la falta de medida, en lo que respecta a las relaciones afectivas o sociales, se harán ostensibles durante esta jornada, especialmente en las últimas horas de la tarde.

Incomunicada Natá de noche

NATA (Corresponsal Vásquez Gálvez) — La población continúa prácticamente incomunicada después de las ocho de la noche, ya que desde esa hora no se cuenta con servicio telegráfico, el cual fue eliminado hace algún tiempo, sin razones específicas.

El constante recargo de trabajo en las labores cotidianas exige que sea nombrado alguien para atender el correo ordinario, pues la telegrafista tiene que realizar ambas funciones actualmente.

Avisos Clasificados

REPARACION DE Radios, Toca-discos, Televisores a domicilio. Equipo Especializado. Llame al Tel. 23-8878.



Don Ahorro
Le paga el **5%**
de interés anual en abonos trimestrales
DEPOSITE ANTES DEL 10 de OCTUBRE Y GANE INTERESES EN DICIEMBRE

primer banco de ahorros
Av. J. Arosemena y Calle 32
Teléfono 5-5025

BRONQUITIS Y ASMA Aliviados

Los ataques de asma y bronquitis arruinan su sueño, minan sus fuerzas, y debilitan su corazón. Mendaco entra en acción a través de la sangre aliviando los ataques de asma y bronquitis. Ayuda a disolver la flema sofocante, haciendo la respiración libre y fácil. La acción de Mendaco es efectiva aun en casos viejos y rebeldes. Obtenga Mendaco hoy mismo en cualquier farmacia, y vea cuánto mejor duerme y respira esta noche, y cuánto mejor se sentirá mañana. Mendaco combate los males de la ma, bronquitis y fiebre del hero.

SEÑOR CONDUCTOR: tenga cuidado; 'etrás de una... corre un niño!

el sainete de ayer

(La acción ocurre en un Juzgado local. Al correrse el telón se ve un hombre, una mujer y un curioso que observa el desarrollo de la acción).

Guardia: (A la pareja) Póngase uno aquí y uno allá.
Juez: (Al Guardia) El caso éste fue el que ocurrió en la Avenida Central.
Guardia: Sí, señor Juez.
Juez: Por qué demoraron tanto en llegar?
Guardia: Tuvimos que llevar al hombre éste al dispensario para que le atendieran las heridas.
Juez: Cómo le produjeron esas heridas?
Guardia: Con piedras.
Hombre: Piedras? Peñas, eran.
Juez: (A la mujer) Qué motivos tuvo usted para tirarle piedras a este hombre?
Mujer: Dígale a él mismo que le diga a usted.
Hombre: Veá, señor Juez. Ella dice que yo me he portao mal con ella, usted comprende. Entonces, me taba reclamando y yo le dije que ella no era quien podía tira la primera piedra.
Curioso: ...y pacatán...te cayó el buco de piedras.

LUX Precios 1.00 - 0.50
THE GREEN BERETS

La primera gran película sobre la guerra de Viet Nam!
LAS BOINAS VERDES
—The Green Berets—
TECHNICOLOR
JOHN WAYNE DAVID JANSSEN

1.00 - 0.50 - 0.35
TROPICAL Desde las 3:00 p.m.
TELEFONO 62-2714
FABULOSO Y ENCANTADOR DOBLE EN COLORES!
Un estreno que hace cosquillas...
PILI y MULI
JOAQUIN CORDERO en "UN NOVIO PARA DOS HERMANAS"
A PETICION RAPHAEL en "CUANDO TU NO ESTAS"

VARIEDADES PRECIO: 0.35 - 0.25
GRANDIOSO DOBLE EN COLORES!
A LAS 9:00 P.M.
¡NOCHE DE WAHOO!
CON PREMIO DE ORO 50.00 EN EFECTIVO
Ann-Margret en "DILIGENCIA AL OESTE"
Esther Williams en "EL CIRCO NUNCA MUERE"

CAPITOLIO PRECIOS 0.50 y 0.35
EXCITANTE PROGRAMA EN COLORES
(SOLO PARA ADULTOS)
LIBERTAD LEBLANC en "LA ENDEMONIADA"
ADEMAS:
"LOS DEGENERADOS"

EL FILO DE LA HORA

(Viene de la Pág. 4)
cional que se busca en estos procesos puede ser que influya en forma determinante, porque se busca motivar la emoción y no la razón.
En otros países se ha llegado a la conclusión que sea un juez especializado en casos penales el que atienda los alegatos por escrito, del defensor y el acusador, precisamente para evitar que influencias extrañas a la razón determinen el fallo que va a absolver o a condenar al sindicado.

El problema de incorporar un sistema de jueces es que todo el mundo en Panamá sabe que la influencia es determinante.
Aunque de todas maneras la calaverita es fiata, es conveniente revisar nuestro sistema de ajusticiamiento, que más bien parece un teatro montado donde en ocasiones los protagonistas arrancan aplausos, que una sala donde se va a probar científicamente que una persona es responsable o no de un acto criminal.

Presupuesto de cuatro millones tiene AFL-CIO

Curso de Administración de Finanzas Municipales

En Caracas, Venezuela, será dictado el Curso Interamericano de Administración de Finanzas Municipales, del 24 de febrero al 17 de abril de 1969.

La Organización de Estados Americanos ofrece veinte becas a los países miembros dentro del Programa de Cooperación Técnica y las solicitudes de los aspirantes deben haber llegado a Washington a más tardar el 30 de noviembre de 1968.

Este curso ha sido creado con el objeto de cooperar con los gobiernos municipales en la capacitación de personal profesional, con responsabilidades en la dirección de las finanzas municipales. Comprenderá actividades docentes, laboratorios, visitas, pruebas periodísticas de aprovechamiento que exigen la dedicación exclusiva de los becarios.

Se requiere únicamente ser ciudadano panameño, gozar de buena salud, poseer título universitario o egresado de un centro superior en administración pública, economía, ingeniería, arquitectura, construcción civil, etc. Se dará preferencia a los solicitantes que ejerzan funciones ejecutivas de alto nivel.

La solicitud debe hacerse en el formulario cuadruple de la OEA, con los anexos siguientes:

Copia del título con las calificaciones obtenidas.

Declaración del aspirante sobre el curso.

Certificado de dominio de la lengua castellana.

Certificado de buena salud.

Certificación de trabajo y referencias personales.

La asignación semanal será de B.60.00 las 7 primeras semanas, de B.120.00 la última semana.

Pasajes de ida y vuelta y seguro de viaje y hospitalario.

Al final del curso se expedirá un Certificado acreditando los estudios realizados.

Dirección donde pueden dirigirse los interesados para obtener los formularios con mayores informaciones.

Dr. Carlos Arosemena A.
Director
Oficina de la Unión Panamericana,
Avenida Ecuador 390,
Panamá.
Sr. Pedro A. Barssalo
Coordinador General
de la APCI
Palacio Municipal
Panamá.

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

La Junta Ejecutiva de la Federación Americana de Empleados Públicos, AFL-CIO, a la cual están afiliados los Locales 900 y 907 aprobó un presupuesto para el año fiscal 1968-1969 de B/4,832,800.00, según un portavoz del Local 900, Sindicato de Trabajadores del Canal de Panamá.

La mayor parte del presupuesto será dedicada a la organización y servicios a los 450,000 miembros de la Federación en los Estados Uni-

dos, Puerto Rico y la Zona del Canal de Panamá.

Además, el departamento de educación ha recibido un aumento sustancial en los gastos destinados a la expansión de los programas de educación laboral para socios, delegados, oficiales y miembros del personal pagados directamente por los sindicatos.

El portavoz sindical agregó también que el Local 300 y el Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land

Company (SITRACHILCO) de Bocas del Toro, celebraron el domingo pasado el congreso constitutivo de la Federación de Sindicatos Industriales de la República de Panamá, integrándose al Local 900 en el movimiento obrero nacional.

"Dicho paso", alegó el portavoz zindical, "es un hecho histórico que redundará favorablemente a todos los trabajadores de la República y el territorio de la Zona del Canal de Panamá".

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

Billetes Enteros Premiados en el Sorteo Ordinario Dominical N° 2588 del Domingo 29 de Septiembre de 1968

El billete entero comprende 75 fracciones divididas en tres series de 25 fracciones cada una, denominada "A", "B" y "C"

Premio Mayor 2999 B/. 75,000.00
Segundo Premio 6413 B/. 22,500.00
Tercer Premio 4739 B/. 11,250.00

APROXIMACIONES Y PREMIOS PREMIO MAYOR

| NUMEROS PREMIOS |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 0099 225.00 | 1099 225.00 | 2099 225.00 | 3099 225.00 | 4099 225.00 | 5099 225.00 | 6099 225.00 | 7099 225.00 | 8099 225.00 | 9099 225.00 | 9999 225.00 |
| 0199 225.00 | 1199 225.00 | 2199 225.00 | 3199 225.00 | 4199 225.00 | 5199 225.00 | 6199 225.00 | 7199 225.00 | 8199 225.00 | 9199 225.00 | 9999 225.00 |
| 0299 225.00 | 1299 225.00 | 2299 225.00 | 3299 225.00 | 4299 225.00 | 5299 225.00 | 6299 225.00 | 7299 225.00 | 8299 225.00 | 9299 225.00 | 9999 225.00 |
| 0399 225.00 | 1399 225.00 | 2399 225.00 | 3399 225.00 | 4399 225.00 | 5399 225.00 | 6399 225.00 | 7399 225.00 | 8399 225.00 | 9399 225.00 | 9999 225.00 |
| 0499 225.00 | 1499 225.00 | 2499 225.00 | 3499 225.00 | 4499 225.00 | 5499 225.00 | 6499 225.00 | 7499 225.00 | 8499 225.00 | 9499 225.00 | 9999 225.00 |
| 0599 225.00 | 1599 225.00 | 2599 225.00 | 3599 225.00 | 4599 225.00 | 5599 225.00 | 6599 225.00 | 7599 225.00 | 8599 225.00 | 9599 225.00 | 9999 225.00 |
| 0699 225.00 | 1699 225.00 | 2699 225.00 | 3699 225.00 | 4699 225.00 | 5699 225.00 | 6699 225.00 | 7699 225.00 | 8699 225.00 | 9699 225.00 | 9999 225.00 |
| 0799 225.00 | 1799 225.00 | 2799 225.00 | 3799 225.00 | 4799 225.00 | 5799 225.00 | 6799 225.00 | 7799 225.00 | 8799 225.00 | 9799 225.00 | 9999 225.00 |
| 0899 225.00 | 1899 225.00 | 2899 225.00 | 3899 225.00 | 4899 225.00 | 5899 225.00 | 6899 225.00 | 7899 225.00 | 8899 225.00 | 9899 225.00 | 9999 225.00 |
| 0999 3750.00 | 1999 3750.00 | 2999 75.000 | 3999 3750.00 | 4999 3750.00 | 5999 3750.00 | 6999 3750.00 | 7999 3750.00 | 8999 3750.00 | 9999 3750.00 | 9999 3750.00 |

2990 750.00	2992 750.00	2994 750.00	2996 750.00	2998 750.00	3001 750.00	3003 750.00	3005 750.00	3007 750.00
2991 750.00	2993 750.00	2995 750.00	2997 750.00	3000 750.00	3002 750.00	3004 750.00	3006 750.00	3008 750.00

SEGUNDO PREMIO

0413 375.00	1413 375.00	2413 375.00	3413 375.00	4413 375.00	5413 375.00	6413 375.00	7413 375.00	8413 375.00	9413 375.00
6404 187.50	6406 187.50	6408 187.50	6410 187.50	6412 187.50	6415 187.50	6417 187.50	6419 187.50	6421 187.50	6422 187.50
6405 187.50	6407 187.50	6409 187.50	6411 187.50	6414 187.50	6416 187.50	6418 187.50	6420 187.50	6422 187.50	6422 187.50

TERCER PREMIO

0739 225.00	1739 225.00	2739 225.00	3739 225.00	5739 225.00	6739 225.00	7739 225.00	8739 225.00	9739 225.00
4730 150.00	4732 150.00	4734 150.00	4736 150.00	4738 150.00	4741 150.00	4743 150.00	4745 150.00	4747 150.00
4731 150.00	4733 150.00	4735 150.00	4737 150.00	4740 150.00	4742 150.00	4744 150.00	4746 150.00	4748 150.00

Los Premios del Sorteo fueron vendidos así: 1o. en PANAMA 2o. en HERRERA 3o. en PANAMA

Los novecientos billetes enteros terminados en 9 y no comprendidos en la lista precedente están premiados con Setenta y Cinco Balboas (B/.75.00) cada uno.

Por billete entero se entienden las setenta y cinco fracciones que componen las tres series "A", "B" y "C"

FIRMAN EL ACTA: LA AUTORIDAD, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA: MIGUEL REMON BARLETTA

Representante del Ministerio de Hacienda y Tesoro, MARIA VIRGINIA RIVERA

Testigos: Clemente A. Torres, Céd. 8-103-750
Emilio Sánchez G., Céd. 4-47-222

RICARDO FABREGA, JOSE FELIX GOMEZ O.,
Notario Quinto del Circuito, Secretario.

Los billetes premiados con la última cifra y con las dos últimas cifras se derivarán únicamente del Premio Mayor. El Premio Mayor y los Premios 2o. y 3o. se sortearán separadamente; las aproximaciones se derivarán de los Premios Mayor Segundo y Tercero. En el caso de que un billete resulte agraciado con distintos premios el poseedor de este billete tiene derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.

SORTEO DE LOS "3" GOLPES

Domingo 29 de Septiembre 1968
Sorteo Mil Doscientos Ochenta y siete

(1287)

FRACCION BILLETE

Primer Premio **99** 11.00 - 220.00
Segundo Premio **13** 3.00 - 60.00
Tercer Premio **39** 2.00 - 40.00

Los premios se pagarán a la par según la Lista Oficial de Panamá en la Oficina de la Lotería Nacional de Beneficencia en la Avenida Central.

Plan del Sorteo Ordinario N° 2589 que se ha de celebrar el Domingo 6 de Octubre de 1968

PREMIOS MAYORES

1 Premio Mayor, series A, B y C B/.25,000.00 c/s B/. 75,000.00
1 Segundo Premio, series A, B y C 7,500.00 c/s 22,500.00
1 Tercer Premio, series A, B y C 2,750.00 c/s 11,250.00

DERIVACIONES DEL PREMIO MAYOR

18 Aproximaciones, series A, B y C 250.00 c/s 13,500.00
9 Premios, series A, B y C 1,250.00 c/s 33,750.00
90 Premios, series A, B y C 75.00 c/s 20,250.00
900 Premios, series A, B y C 25.00 c/s 67,500.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, series A, B y C 62.50 c/s 3,375.00
9 Premios, series A, B y C 125.00 c/s 3,375.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, series A, B y C 50.00 c/s 2,700.00
9 Premios, series A, B y C 75.00 c/s 2,025.00

1074 Premios B/.255,225.00

PRECIO DE UN BILLETE ENTERO: B/.41.25
PRECIO DE UN SEPTUAGESIMO QUINTO: B/.0.55



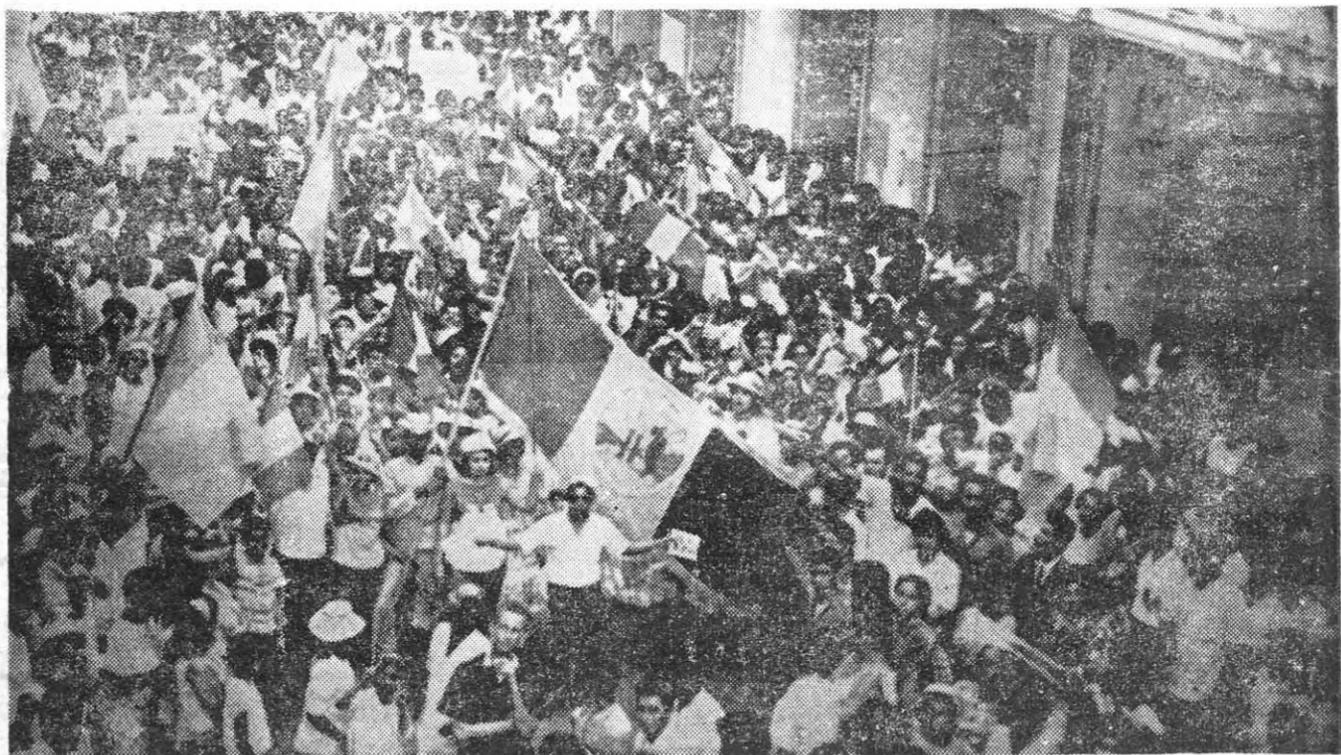
JURAMENTO

El H.D. Jorge Pacifico Adames juramenta al H.D. Jacobo Salas como Presidente de la Asamblea Nacional. El juramento hecho ante Dios y la Patria recoge toda una promesa de profundas realizaciones que se traducirán, no quepa la menor duda, en acciones positivas de mayor alcance y beneficio para grandes sectores de la nacionalidad hasta ayer olvidados por administraciones anteriores.



COMISION DE MESA

Tres de los cinco partidos que integran la Unión Nacional que desde hoy dirige los destinos de la República quedaron representados en la Comisión de Mesa que presidirá nuestro órgano legislativo durante el primer año de la actual administración. Correspondió al legislador colonense, del Partido Panameñista, H.D. Jacobo Salas, el honor de ser electo presidente de la cámara en su primera legislatura; Arturo Delvalle Jr., del Partido Republicano fue electo, a su vez como Primer Vicepresidente; y José Gabriel Duque Villarreal, de Acción Democrática, como Segundo Vicepresidente. Delvalle es diputado por Coclé y Duque Villarreal por Panamá. El resto de la Comisión de Mesa la integran José Alberto de la Guardia, como Secretario y Emilio Royo Linares, como Subsecretario.



EN LA PRESIDENCIA

El pueblo llenó desde las horas del mediodía de ayer las calles adyacentes al Palacio Presidencial para vitorear al Presidente de la República, Dr. Arnulfo Arias Madrid, momentos después de que el Caudillo tomara posesión del alto cargo para el cual fue elegido por todo un pueblo que grita anhelante su consigna de trabajo "Por un Panamá Mejor".



BRANDIS

Distinguidas personalidades de todo el mundo brindaron anoche por el éxito del nuevo gobierno del Dr. Arnulfo Arias Madrid, Presidente de la República, quien era acompañado en esos instantes por los miembros de su Gabinete. El Club Unión fue el escenario del importante acontecimiento social y diplomático.

Los diputados de la Provincia de Panamá y sus suplentes

Los diputados y sus suplentes por la Provincia de Panamá, según el acta final, son los siguientes:

Partido Liberal Nacional

Principal: Gaspar Arosemena; primer suplente: Víctor Young; segundo suplente: Alfredo Icaza. Principal: Guillermo Quijano Jr.; primer suplente: Manuel Garrido; segundo suplente Rosa Bernal.

Partido Acción Democrática

Principal: José Gabriel Duque; primer suplente: Anberto Cedeño; segundo suplente: Carlos Valdés.

Partido Republicano

Principal: Lorenzo Romagosa; primer suplente: Leopoldo Alguero; segundo suplente: Justiniano Cárdenas.

Partido Demócrata Cristiano

Principal: Cecilia Alegre; primer suplente: Enrique Thompson; segundo suplente: Leopoldo Selles.

Partido Panameñista

Principal: Raúl Arango Jr.; primer suplente: Luis C. Zarak; segundo suplente: Marixenia Duque. Principal: Jorge Pacifico Adames; primer suplente: Federico Montaner; segundo suplente: Lorenzo Mora Murgas. Principal: José Ehrman; primer suplente: Raúl Guerra; segundo suplente: Rodolfo Delgado. Principal: Luis Angel Vicensini; primer suplente: Luis Prada; segundo suplente Tomás Duncan. Principal: Pedro Galindo; primer suplente: Edgar Quintero; segundo suplente: Eloy Escobar Yáñez. Principal: Reynaldo de León; primer suplente: Humberto Arce; segundo suplente: Justo A. Murillo. Principal: Roberto E. Arias; primer suplente: Ricardo González; segundo suplente: Anel Adames. Principal: Luis Felipe Clement; primer suplente: Emiliano Aguilar; segundo suplente: Jesús D. Arjona. Principal: Demóstenes Vega Méndez; primer suplente: Demetrio Fábrega; segundo suplente: Nivia F. de Souza. Principal: Rodolfo Herbruger Jr.; primer suplente: Rojando Linares Jr.; segundo suplente: Ubaldo Barria.

Cumpleaños de Mañana

Jueves, 3 de Octubre

Niña Adilja del Carmen Ureña
 Niña Irasema A. Sánchez
 Niño Américo Alvarado Chung
 Niño Iván Tovio
 Srta. Cecilia Irene Arosemena De Roux
 Srta. Norma Teresita Tejeira A.
 Sra. José G. Chiari
 Sra. Berta Varela de De la Torre
 Sra. Teresa B. de Rivera
 Sra. Rosada H. de Estencz
 Sra. Dora I. de Henriquez
 Sra. Angelina A. vda. de Pérez
 Sra. Aura B. de Velásquez
 Sra. Angela J. Onfer
 Sra. María Teresa H. de Alemán
 Sra. Gisela M. de Mas
 Joven Víctor Manuel Lewis Jr.
 Joven Carlos Manuel Mendoza
 Joven Alvaro E. Huertas
 Joven Olmedo Duque E.
 Dr. Demetrio Porras
 Sr. Luis E. Méndez
 Sr. Jaime de Janón
 Sr. Ramón Vives
 Sr. Gilberto Luis Boutin
 Sr. Julio Coronel
 Sr. Baby Ramos

BAUTIZO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, recibió las aguas lustrales la niña Alicia Marina Yau, hija del Arq. José Yau Ríos y Sra. Alicia S. de Yau. Sus padrinos fueron José Juan Chung y Raquel Sánchez. Felicidades a la nueva cristiana.

ANIVERSARIO DE BODAS

En el día de hoy celebran un aniversario de feliz vida matrimonial el Sr. Marco A. Mora y Sra. Tira B. de Mora. Los felicitamos.

Obra del Dr. C. Pedreschi

El Dr. Carlos Bolívar Pedreschi, conocida unidad del foro nacional y autor de valiosas obras de interés jurídico, ha publicado un interesante estudio en relación con el Proyecto de Tratado sobre Defensa y Neutralidad del Canal.

La nueva obra del Dr. Pedreschi cubre materiales sumamente interesante como el valor real de la perpetuidad, la defensa del canal y los intereses nacionales, el régimen fiscal de las bases, el régimen económico de las bases, la jurisdicción penal y el debatido problema del término de expiración del tratado de bases en el mencionado proyecto.

Dada la autoridad del autor y el interés del tema, no dudamos que la nueva obra del Dr. Pedreschi será recibida con general aceptación.



MOMENTO SOCIAL
Marivi
 TEL: 3-0237

Yom Kipur (Día del Perdón)

A partir del atardecer de ayer martes 10. de octubre, hasta después de la puesta del sol del día siguiente, todos los judíos del mundo guardarán Yom Kipur, el "Día del Perdón y del Ayuno", el más sagrado y solemne de los días reverenciados por los hebreos. Su observancia ha permanecido inalterable por más de dos mil años.

Yom Kipur es observado por los judíos, ayunando de atardecer a atardecer, 24 horas, rezando y buscando nuevos y mejores caminos de conducta individual, en su relación con los hombres y con Dios. Es la culminación de diez días de intensos auto-exámenes, durante los cuales cada judío, en forma personal examina el año que acaba de terminar, expía por sus faltas ante Dios y los hombres y expresa sus esperanzas por nuevas fuerzas y regeneración para el año que llega.

El canto litúrgico con que se inicia la primera noche de Yom Kipur llamada "Kol Nidré" es una oración de absolución de votos escrita en los siglos VII-VIII. La melodía que lo acompaña es una de las más bellas impresionantes melodías litúrgicas, cuyo origen se remonta a la música medieval alemana. El "Kol Nidré" que significa "Todas las promesas", es una súplica del perdón divino por la falibilidad humana, al fracasar el hombre en el cumplimiento de las promesas hechas a Dios. Al finalizar los servicios se dice una oración en memoria de los muertos.

Al ponerse nuevamente el Sol, la celebración termina con un toque de Shofar, el cuerno de carnero, utilizado a través de miles de años durante la observación de Rosh Hashana (El Año Nuevo Judío) y Yom Kipur.

Este día es de profundo significado para el pueblo judío. Refleja una conciencia del hombre como ser responsable, capaz de cambiar y redimirse a través de sus propios actos, y por ello jamás irremediablemente perdido. Al pedir perdón a Dios y a aquellos a los que les ha faltado, el hombre puede cambiar su propia vida y el mundo que lo rodea.



LA HORA
 EL DIARIO DIFERENTE

Nuestros Números de Teléfonos son:

PUBLICIDAD 25-5663
25-5664
REDACCION 25-5534
25-5561
CIRCULACION 25-1324

Cumpleaños de Ayer

Martes, 10. de Octubre

Niña Heida Carles
 Niño Jaime Alejandro A. yarza
 Niño José Luis Carles
 Niño César A. Largaespada Pincay
 Srta. Yolanda Lone C.
 Srta. Guillermina Riega
 Srta. Aida E. Jiménez
 Srta. Vivian Eskildsen A.
 Sra. Déborah M. de Polo
 Sra. Marina Vega
 Sra. María Luisa R. de Izaiza

Cumpleaños de Hoy

Miércoles 2 de Octubre

Niña Mileika Iliana Núñez
 Niña Nelly María Abad
 Niño Omar Hinestroza
 Srta. Beatriz E. Hernández
 Srta. Mayra Espino L.
 Sra. Amada V. de Petri
 Sra. Cecilia Icaza de Cárdenas
 Joven Fernando Garúz G.
 Sr. Carlos Alberto Valdés
 Sr. Willie O. Harvey
 Sr. Baudilio Antonio Barahona
 Sr. Angel Antonio Navarro Espinosa

NACIMIENTO

Con toda felicidad hizo su visita una preciosa chiquitina al hogar del Sr. Alberto Levy y Sra. Oris C. de Levy, nacida en días pasados en el Hospital Gorgas.

REUNION

La Sociedad de Ex Alumnas del Colegio Internacional de María Inmaculada invita a todas sus socias a la Asamblea General que tendrá lugar el viernes 4 de octubre a las cinco y media de la tarde en el Aula Máxima del Colegio. Se ruega la puntual asistencia.

COCTEL

S. E. el Embajador de Brasil en Panamá, Don Carlos Duarte y Doña Lucía de Duarte ofrecieron un Coctel en la sede de la Embajada para despedir al Agregado Naval de la Embajada, Capitán de Navío Marcio Lyra y Sra. Lucía S. de Lyra, quienes próximamente partirán hacia Río de Janeiro.

RECEPCION

S. E. el Embajador de Venezuela en Panamá, Don Julio Ramos y su esposa Doña Josefa López de Ramos, ofrecieron una elegante recepción en la sede de la Embajada, para despedir al Agregado Militar de la Embajada, A. C. Héctor Juan D. Testa Salas y Sra. Beatriz Fernández de Testa y para presentar al Agregado Militar de la Embajada de Venezuela, Coronel Hernán Delgado.

ESPERE! NO SE ARREPENTIRA MUY PRONTO

Baratillo

DE ANIVERSARIO PRIMERO EN 10 AÑOS DE SU ALMACEN

Marlboro

El hombre puede retardar su vejez y ser joven por mas tiempo

Hombres de mediana edad, preocupados por conservarse jóvenes y retardar su vejez, han encontrado en las tabletas OPOVITAM su gran remedio para mantener o mejorar su VIGOR SEXUAL, y seguir virilmente activos, como en años atrás.

OPOVITAM, a la dosis de 2 tabletas diariamente, es extraordinariamente eficaz en casos de NEURASTENIA GENERAL O SEXUAL, DEPRESIONES DE ANIMO, DEBILIDAD SEXUAL, PREMATURO DECAIMIENTO, Y OTROS TRASTORNOS DE LA GLANDULA TESTICULAR.

OPOVITAM es un notable producto, digno de toda confianza, que contiene en su fórmula EXTRACTO TESTICULAR y Methyltestosterone, de eficacia bien probada para restablecer la normalidad de las funciones testiculares, que producen las hormonas sexuales en el hombre. Con OPOVITAM no hay que temer efectos violentos porque no contiene dañinos excitantes. Vuelva Ud. a sentirse virilmente joven como antes.

Pida en Farmacia y tome **OPOVITAM** FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS

FLOTA MERCANTE

Grancolombiana



- ESMERADO SERVICIO
- EFICIENCIA
- RAPIDEZ

CAPITAL LATINOAMERICANO

Sirviendo al Desarrollo Comercial de América y Europa.

Salidas semanales de Salidas Bimensuales en la Costa Pacifica de

- * BALTIMORE
- * FILADELFIA
- * NEW YORK
- * GALVESTON
- * HOUSTON
- * NEW ORLEANS
- * VANCOUVER
- * SAN FRANCISCO
- * LOS ANGELES
- * PUNTARENAS

FLOTA MERCANTE

Grancolombiana

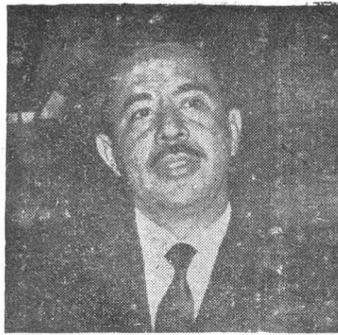
Teléfonos 23-6488 y 23-7216, PANAMA
 AGENTES GENERALES: Wilford & McKay, Inc.
 Tel. Cristóbal, Z. C. 3-2998 - 3-1722 - Balboa 2,1476

SEÑOR CONDUCTOR: Tenga cuidado; detrás de una pelota siempre corre un niño!

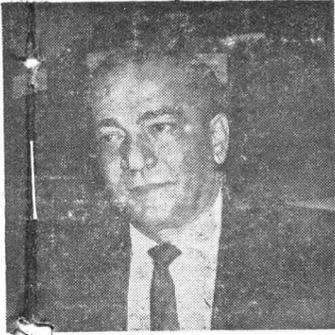
Los diputados presentes ayer en la Asamblea



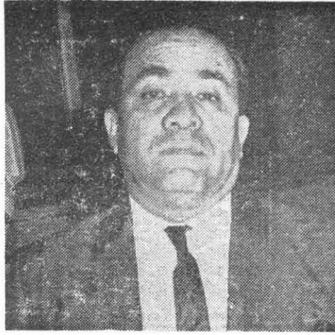
H.D. ERIC ARTURO DELVALLE
Coclé
Republicano
Primer Vicepresidente



H.D. JACOBO SALAS
Colón
Panameñista
Presidente



H.D. JOSE GABRIEL DUQUE
Panamá
Acción Democrática
Segundo Vicepresidente



H.D. DEMOSTENES VEGA M.
Panamá
Panameñista



H.D. JUAN VICENSINI
Panamá
Panameñista



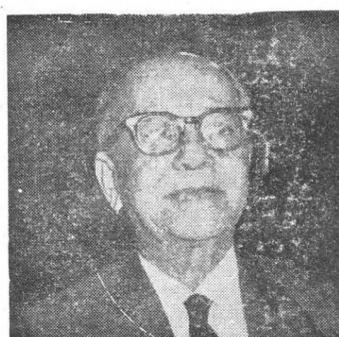
H.D. CARLOS YOUNG ADAMES
Coclé
Panameñista



H.D. LUIS FELIPE CLEMENT
Panamá
Panameñista



H.D. ROBERTO E. ARIAS G.
Panamá
Panameñista



H.D. SILVIO SALAZAR
Colón
Panameñista



H.D. GONZALO TRIBALDOS
Chiriquí
Panameñista



H.D. EFIGENIO ARAUZ
Chiriquí
Panameñista



H.D. GERARDO ARIAS
Chiriquí
Panameñista



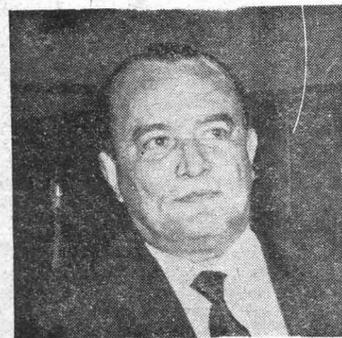
H.D. PEDRO GALINDO
Panamá
Panameñista



H.D. JORGE PACIFICO ADAMES
Panamá
Panameñista



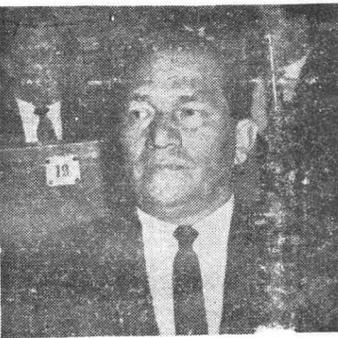
H.D. RAUL ARANGO JR.
Panamá
Panameñista



H.D. REINALDO DE LEON
Panamá
Panameñista



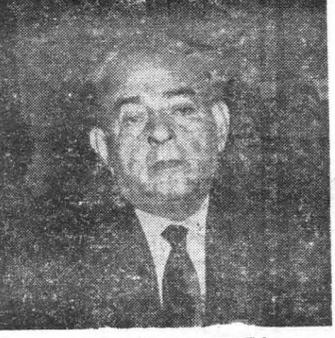
H.D. RODOLFO HERBRUGER JR.
Panamá
Panameñista



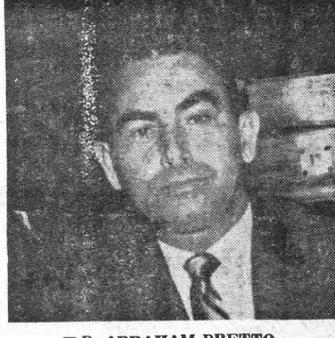
H.D. CARLOS PEREZ HERRERA
Veraguas
Panameñista



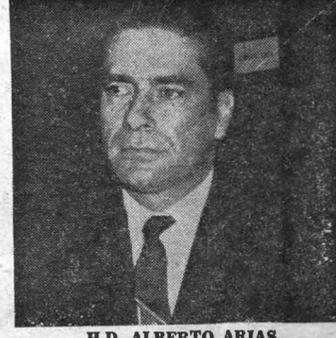
H.D. JOSE EHRMAN
Panamá
Panameñista



H.D. TOMAS GUERRA
Chiriquí
Progresista



H.D. ABRAHAM PRETTO
Darién
Ser. Partido Nacionalista



H.D. ALBERTO ARIAS
Colón
Coalición Patriótica



H.D. DOMINADOR B. BAZAN
Colón
Republicano



H.D. JOSE ALONSO JURADO
Chiriquí
Republicano



H.D. GUSTAVO NELSON COLLADO
Herrera
Coalición Patriótica



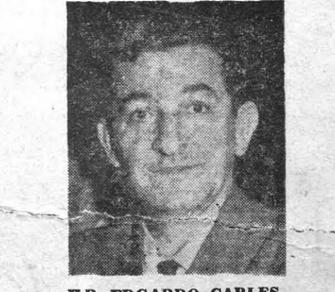
H.D. ROSA AMERICA DE VASQUEZ
Chiriquí
Liberal Nacional



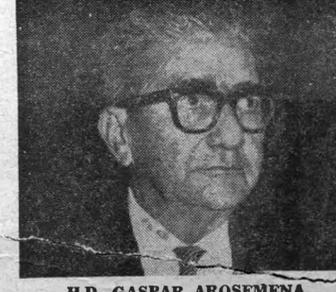
H.D. CECILIA ALEGRE
Panamá
Demócrata Cristiano



H.D. RODRIGO SANCHEZ
Bocas del Toro
Republicano



H.D. EDGARDO CARLES
Coclé
Republicano



H.D. GASPAR AROSEMENA
Panamá
Liberal Nacional



H.D. GUILLERMO QUIJANO JR.
Panamá
Liberal Nacional



H.D. LORENZO ROMAGOSA
Panamá
Republicano



H.D. EDWIN LOPEZ
Los Santos
Liberal Nacional



H.D. RODOLFO CHIARI DE LEON
Coclé
Liberal Nacional



H.D. OVIDIO DIAZ
Los Santos
Republicano



H.D. CESAR ARROCHA GRAELL
Veraguas
Republicano



H.D. ENRIQUE MARTINELLI
Veraguas
Coalición Patriótica



H.D. JOSE AGUSTIN ARANGO
Veraguas
Liberal Nacional

- Camino a la Nueva República - El nuevo Gabinete de "acción en marcha"



Lic. HILDEBRANDO NICOSIA
Ministro de la Presidencia



Don JORGE PACIFICO ADAMES
Hacienda y Tesoro



Don NORBERTO ZURITA



Dr. GALILEO SOLIS

Relaciones Exteriores



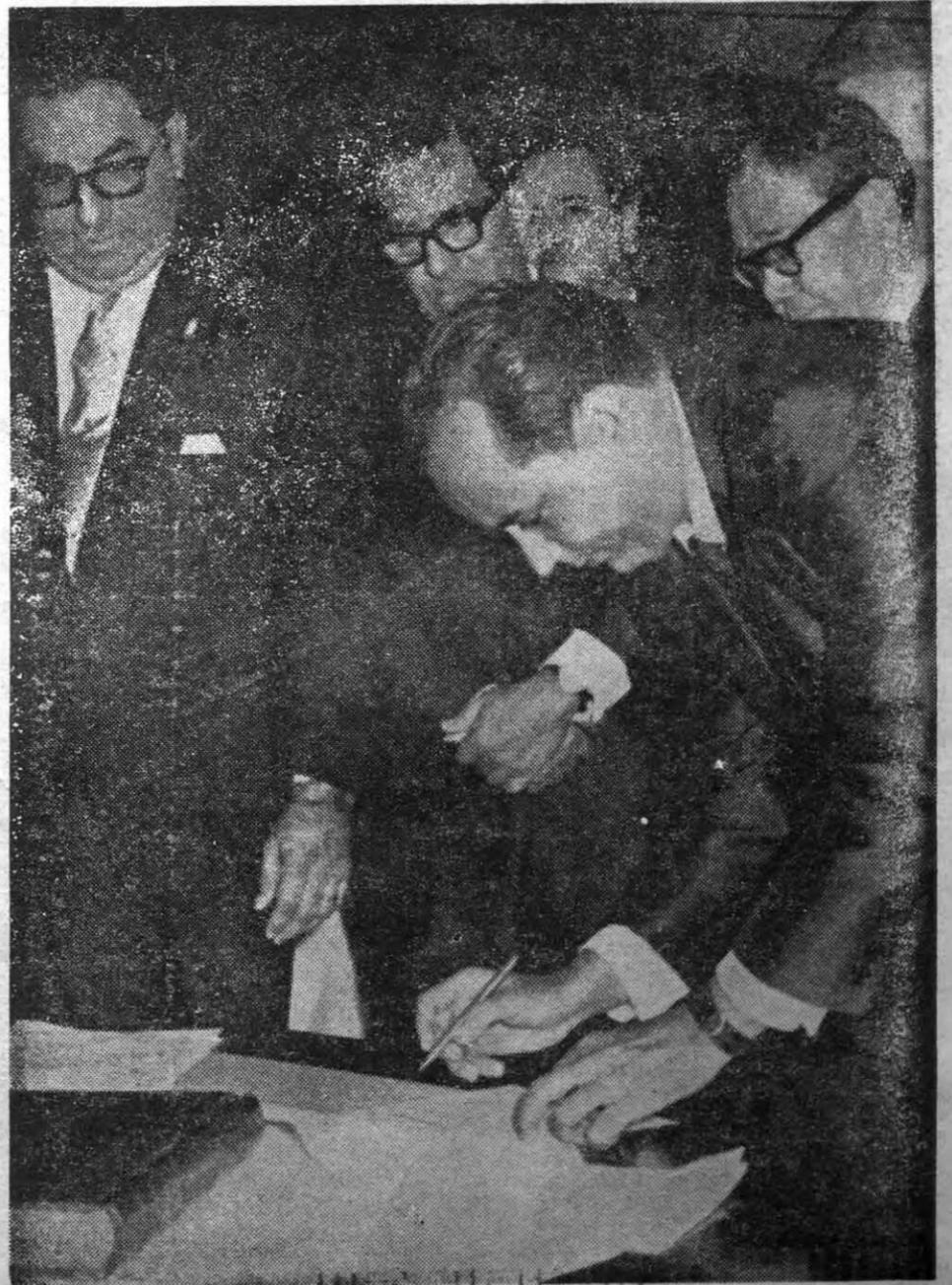
Ing. JORGE L. SANCHIZ
Obras Públicas



Lic. RUBEN D. CARLES Jr.
Agricultura, Comercio e Industrias



Don AUGUSTO SAMUEL BOYD
Trabajo, Previsión Social y Salud Pública



Dr. RUBEN AROSEMENA GUARDIA
Educación

'Aquí estamos proclamando que hemos vuelto por decisión de las grandes mayorías', A. Arias

Por considerarlo un documento cuyo alcance se trasluce por sí solo presentamos, sin comentarios adicionales, el texto íntegro del importante mensaje presidencial pronunciado ayer, durante la ceremonia de instalación del gobierno que registrará los destinos de esta nación por el cuatrento 1968-1972, por el nuevo Presidente de la República, Dr. Arnulfo Arias Madrid.

Honorable Jacobo Salas, Presidente de la Asamblea Nacional; Honorables Diputados; Señores Magistrados de la Corte Suprema; Su Excelencia Reverendísima Nuncio Apostólico; Sus Excelencias Representantes de Gobiernos Amigos; Distinguidos Visitantes; Señoras y Señores; Pueblo Panameño: Al agradecer la presencia de distinguidas personalidades que nos acompañan como huéspedes especiales, queremos hacer significativa mención de los destacados Estadistas, el expresidente de Cuba, Dr. Carlos Prío Socarrás; el expresidente de la República Dominicana, Dr. Donald J. Reid Cabral; expresidente de Costa Rica, Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, vinculado este último a la Historia Patria en el vértice de la positiva unión de Panamá y de Costa Rica, cuando él y nosotros, con el respaldo de nuestros pueblos, superamos para siempre el problema fronterizo que distanciaba a nuestros países.

DÍA DE EXALTACION Y DE PRUEBA

La marcha de los tiempos, y la aprobación y los anhelos de nuestros conciudadanos, nos traen una vez más a la dirección suprema de los destinos de la República.

Por tal motivo este es un día de exaltación y de prueba para nuestro espíritu, pero es también de trascendencia, porque ante las esperanzas que hoy animan a nuestros conciudadanos, y el testimonio de las banderas de la Patria desplegadas al viento, reafirmamos aquí nuestro propósito de realizar las aspiraciones de nuestros compatriotas, y de elevar la Nación a la altura a que le dan derecho sus merecimientos y sus virtudes.

No nos mueven en este propósito deseos personales, ni móviles estrechos, ni aunos aún ambiciones injustificadas, ni propósitos exte-

al llamado del pueblo panameño que para nosotros es ley imperiosa, porque destruye e impone mandatos solemnes que no pueden desatenderse.

Inicia hoy sus labores, por consiguiente, un gobierno consciente de sus deberes y obligaciones, y del que bien puede decirse, con toda propiedad, que es "un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". Una verdadera Administración Pública que será ejemplo de eficiencia y que reafirmará el concepto de UNION NACIONAL para beneficio de todos los panameños.

Este, y no otro, será en todo momento, el principio fundamental que dirigirá nuestros pasos, y que inspirará nuestra actuación como gobernante.

MIRANDO AL PORVENIR

Hoy cerramos para siempre las páginas del libro de nuestras desventuras, y abrimos, ante la luz brillante del día, los anales del Porvenir. Deja de existir un pasado de dolor y de vergüenza, de errores y de fracasos, y surge con claridades estelares en el horizonte un futuro de progreso y de confianza en los tiempos que se avecinan. En la encrucijada de dos caminos hemos escogido el camino del bien que nos llevará a las cumbres de la victoria.

Un pueblo no vive de sus recuerdos; vive de sus esperanzas bien fundadas, de sus propósitos firmes, y de sus virtudes que lo enaltecen. Los tiempos transcurridos no pueden ni deben guiarnos en adelante. Un futuro de alentadoras realizaciones nos orienta, avanzamos sin vacilaciones y sin temores hacia donde nos llama una meta imperiosa de adelantamiento y de estabilidad.

Llegamos hoy al final de lo que cumple llamar gobiernos invisibles — de los gobiernos que escasamente podían discernirse, de los cuales nadie estaba seguro de cómo surgieron, ni qué autoridad tenían, ni qué principios los fundamentaban, ni cuál era su rumbo, ni cuáles eran sus propósitos reales o aparentes.

AUTENTICA DEMOCRACIA

Este es el momento de inclinarnos ante la voluntad de la Nación, y reconocer que no puede haber en la República, en ningún momento, un gobierno que se diga autorizado y legítimo, si no tiene credenciales claras e inequívocas, expedidas

blo.

Tenemos mucho que hacer y mucho que deshacer para alcanzar el puesto alto que nos corresponde como Nación. En muchas ocasiones, lejos de avanzar, hemos marcado el paso, y lo que es peor, hemos marchado en retroceso. Muchos de nuestros problemas internos, lejos de solucionarse, se han agravado. No ha habido equidad, ni justicia en la vida pública.

Es verdad que no pocos de nuestros conciudadanos han vivido en la comodidad y en la indiferencia, pero el pueblo que es la fuerza, el nervio, y la vida misma de la Nación, ha quedado postergado, y no se le ha reconocido la parte que le corresponde en los resultados del progreso.

Ideas erróneas han impedido en muchos de los gobiernos que hemos tenido. No sólo han sido equivocadas las finalidades que han perseguido, sino que han sido infundados los principios que les han servido de guía.

Algunos han creído que en el país debe gobernar la aristocracia del dinero, y no, como debe ser, la democracia de los hombres libres y capaces.

Otros se han imaginado que los gobiernos se crean para dominar a las masas, cuando, en realidad, sólo deben existir para el servicio y la exaltación de las clases populares.

No han faltado quienes piensan que los gobiernos se constituyen para proteger y conservar los haberes de los acaudalados, cuando es un hecho que ningún gobierno tiene derecho a existir si no defiende y asegura lo que tienen los desheredados y lo que les corresponde tener.

Y ha habido, y aún lo hay, quienes creen que la intervención de un gobierno debe hacerse sentir en todas las actividades de los ciudadanos, cuando, en realidad, el alma y el espíritu de un gobierno democrático sólo puede residir en la moderación prudente y en el acierto discreto. Sin embargo, es preciso destacar que Panamá necesita y reclama un buen gobierno que, en fin de cuentas, es el que se caracteriza por una clara voz democrática de mando y una decisión firme y leal en todas sus ejecutorias.

AUTORIDAD LEGÍTIMA

Debemos tener presente que la fuente de nuestra autoridad para resolver nue-

nales reside en nosotros mismos. Mal pueden tener solución nuestras divergencias con otros países, si no nos revestimos de autoridad moral y si no procedemos con acierto a poner primero nuestra casa en orden.

La equidad prudente y la autoridad atinada deben tener comienzo en nosotros mismos, porque esto es lo que nos hace respetar por parte de los demás países, y lo que le da fuerza a nuestros argumentos y a nuestros reclamos. Tenemos que vivir dentro del orden a fin de no sólo tener el derecho si no también la autoridad para exigir que se nos reconozca lo que nos corresponde.

Nuestra fuerza moral no emana, ni puede emanar, del tono altivo, ni menos aún de la violencia de nuestros reclamos, sino del orden y del acierto con que actuemos como pueblo consciente y libre. No hacerlo sería insistir en quejas inconsistentes y en reclamos inoportunos, es caer en la demagogia, incurrir en el desprestigio, y privarnos de autoridad legítima.

HEMOS VUELTO

Las fuerzas políticas de la República, que han asegurado nuestra victoria en los comicios recientes, van a llevarnos a la genuina libertad constitucional, y a la prosperidad a que tienen derecho los hijos de esta tierra. Tiempos nuevos se avecinan, y debemos prepararnos para hacerles frente con éxito.

El Panameñismo tiene a mucho honor el ser el Partido Político formado y mantenido por la fuerza incontrastable del pueblo. Nació para crear el concepto de la racionalidad y ha vivido — creciendo siempre — defendiendo los derechos del ciudadano y la dignidad del país. El orgulloso destino del Panameñismo no ha podido ser ni variado, ni doblegado, por los poderosos intereses externos e internos que a lo largo de 29 años lo han atacado en diversas ocasiones mediante el uso de la fuerza bruta. De cada prueba ha salido robustecido con un mayor respaldo de opinión pública que le ha permitido encabezar la vigorosa Unión Nacional, sin perder en ningún momento su identificación con el pueblo como Partido legítimamente representativo, de las grandes mayorías de la República.

mo lo acaba de demostrar en las últimas elecciones, no es Partido de exclusión, ha entrado en la nueva etapa evolutiva del desarrollo del orgullo Patrio que consiste en proclamar la Interamericanización del nacionalismo como gesto de profunda amistad para todos y cada uno de los pueblos de América. Estamos seguros de que, respetando la sensibilidad de las otras nacionalidades hermanas encontraremos comprensión y respeto por la nuestra, derivados de los esfuerzos y sacrificios del Partido Panameñista y gloria que nada ni nadie podrá arrebatarle.

VOLVEREMOS fue el grito nuestro que recogió la Historia cuando se echó al pueblo, la última vez, del Palacio de los Garzas y aquí estamos proclamando que ciertamente hemos vuelto por la decisión de las grandes mayorías que saben que no los defraudaremos. La labor no es fácil por cuanto una vez más nos toca recibir el poder en un estado de lamentable bancarrota fiscal. Por esa circunstancia iniciaremos nuestras labores de Gobierno ordenando una auditoría general de la Administración Pública, que permita que el pueblo conozca la realidad de la voraz deuda Externa e Interna, que es más alarmante por cuanto los beneficios de ella no han logrado disminuir el desempleo ni dar techo y pan honorable a un gran porcentaje de los panameños.

El Partido Panameñista, agrupación popular mayoritaria del país, encabeza esta cruzada hacia el engrandecimiento y glorificación de la República, acompañado en esta obra redentora por el Partido Acción Democrática; el Partido Coalición Patriótica Nacional, el Partido Republicano y el Tercer Partido Nacionalista; los grupos del Frente Unido y del Liberalismo Independiente, y el Partido Demócrata Cristiano; agrupaciones políticas que unidas todas con nosotros, constituimos hoy la fuerza política más poderosa que registra la historia de la República. Nos movemos identificados por los mismos altos ideales, y tenemos por finalidad la consagración de la República como Nación modelo entre todas las del Hemisferio.

El pueblo panameño puede confiar con fe hacia el ma-

za en nosotros mismos, seremos optimistas, y sacuremos de impulsos renovadores, con devoción en la obra que emprendemos. El día de redención, de prosperidad y de vida mejor, despunta ya en el horizonte. Estamos animados del más ferviente entusiasmo y, con serenidad, hemos resuelto satisfacer los nobles empeños de los que siempre han confiado en nosotros, de los que hoy, como en el pasado han puesto sus anhelos en nuestras manos. Todos nuestros mejores esfuerzos se encaminarán a lograr nuestra ya consagrada meta de "UN PANAMA MEJOR". Las expectativas que entrañan nuestra actuación futura habrán de realizarse. El pueblo panameño, que nunca se ha alejado de nuestro corazón, verá satisfechas sus aspiraciones, verá logradas sus más entrañables reivindicaciones.

CAPITALISMO POPULAR

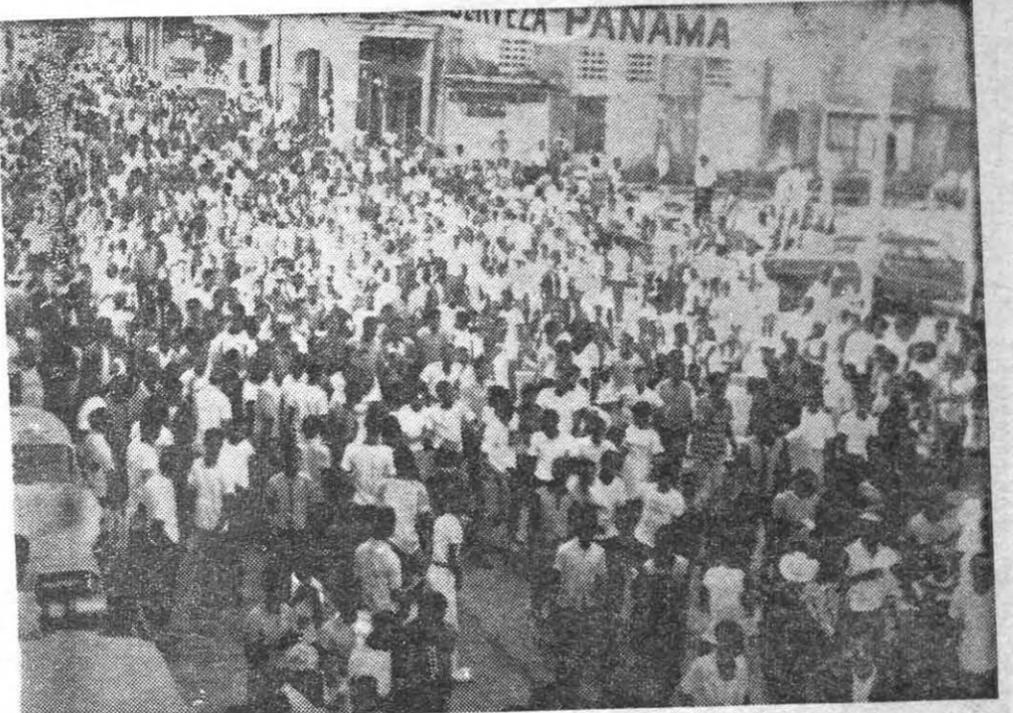
Para poder ampliar los horizontes de la economía nacional se hace indispensable una acción coordinada del Gobierno con el valioso sector de la empresa privada, a la cual brindaremos entusiasta y leal cooperación en el entendimiento de que ella asumirá su responsabilidad de abrir nuevas y positivas oportunidades para el bienestar de los panameños. Nuestra filosofía es clara en el sentido de dar mayor apoyo a la iniciativa privada que tienda a crear el capitalismo popular, a cuyos beneficios tengan acceso directo el obrero, el motorista, la empleada doméstica y el campesino.

Estimularemos la ampliación de la base de la empresa privada con miras a que el hombre de trabajo pueda participar en ellas mediante la libre compra y venta de acciones, que nos lleve a la creación de una dinámica bolsa de valores panameña.

DESARROLLO RURAL

El fuerza y atención especial de nuestro Gobierno será la verdadera incorporación del campesino al desarrollo de la vida activa de la Nación. Nos proponemos iniciar un programa de emergencia para la formación de maestros rurales que tengan la preparación y la devoción de erradicar el analfabetismo, sin separar al ciudadano o al niño de la grandeza del campo en cuyas entrañas radica la verdadera riqueza nacional. De

Júbilo en Colón por ascenso al poder del Dr. Arnulfo Arias M.




PUNTOS DE VISTA
Por Alberto Barrera

La reestructuración de una Nueva República e inició desde el día de ayer, al asumir la primera magistratura de la Nación, el Dr. Arnulfo Arias Madrid. ● El Presidente Constitucional de la República, Dr. Arnulfo Arias Madrid, en un vibrante discurso dirigido a la Cámara Legislativa después de ser juramentado por el Presidente de la Asamblea Nacional, H.D. Jacobo Salas, señaló atinadamente: "El pueblo panameño puede mirar con fe hacia el mañana. ● "Afirmemos la confianza en nosotros mismos, seamos optimistas y saturémonos de impulsos renovadores con devoción en la obra que emprenderemos". ● "El día de la redención de prosperidad y de vida mejor despunta ya en el horizonte. ● Estamos animados del más ferviente entusiasmo y con serenidad hemos resuelto satisfacer las nobles empeños de los que siempre han confiado en nosotros, de los que hoy como en el pasado han puesto sus anhelos en nuestras manos". ● "Todos nuestros mejores esfuerzos se encaminarán a lograr nuestra ya consagrada meta de un Panamá Mejor." ● "El pueblo panameño que nunca se ha alejado de nuestro corazón verá satisfecha sus aspiraciones, verá lograda sus más entrañable reivindicación." ● Recalcó el Excmo. Presidente Arias: "Para poder ampliar los horizontes de la economía nacional es indispensable una acción coordinada del gobierno con el valioso sector de la empresa privada a la cual brindaremos entusiasta y leal cooperación con el entendimiento que ella asumirá su responsabilidad y positivas oportunidades para el bienestar de los panameños".

SEÑALADO HONOR: Correspondió al H.D. Jacobo Salas colocar la Banda Presidencial al Dr. Arnulfo Arias Madrid como Presidente de la República de Panamá

COLON (Corresponsal Barrera) — Con gran júbilo y regocijo celebró el pueblo colonense el ascenso al poder del Dr. Arnulfo Arias Madrid. Todos los establecimientos comerciales permanecieron cerrados con el pro-

pósito de brindar oportunidad a los empleados en la participación de los actos programados en esta ciudad con motivo de este acontecimiento. En horas de la mañana se desarrollaron eventos deportivos y en horas de la

tarde y noche todas las salas de bailes se encontraban repletas y se escuchaban continuamente "vivas al Dr. Arnulfo Arias". Todas las casas estaban engalanadas con banderas panameñas y cartelones con la efigie del Presidente

Constitucional de la República, Dr. Arnulfo Arias Madrid. Colon se vistió ayer de sus mejores galas para celebrar el triunfo del líder máximo, hoy presidente de todos los panameños.

HOY

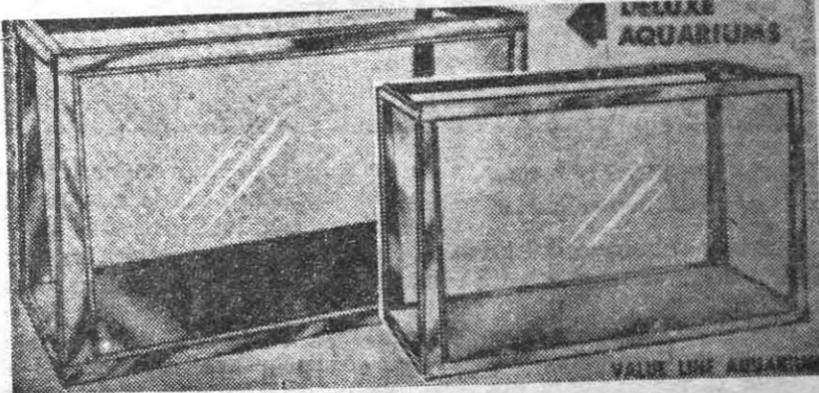
CONTINUA EL GRANDIOSO BARATILLO DE DISCOS

LONG PLAY 1.75
45 R.P.M. .60

NOVEDADES FINITA
La Reina de las Discotecas de Colón
CALLE 11 AMADOR GUERRERO

HOY

TROPI ACUARIO COLON



Peces, Acuarios y Accesorios... ¡ACABADOS DE RECIBIR!

Calle 11 Avenida Justo Arosemena, planta alta Apto. No. 20
COLON: Tel. 7-2365

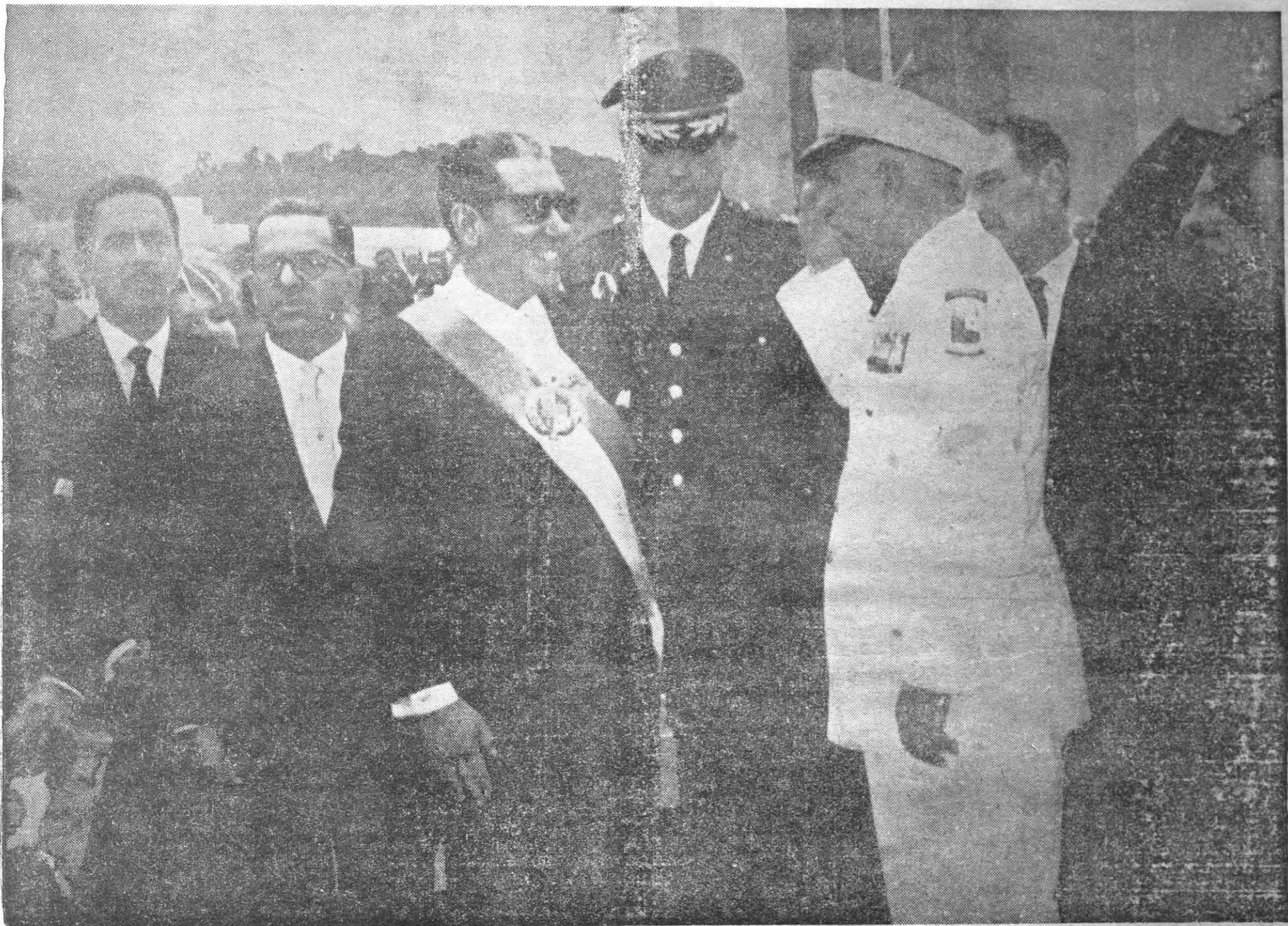
se nota... que vas manejando

TOYOTA



TOYOPAN, S. A.
Avenida Nacional

La Fuerza Pública subordinada al legítimo poder civil



SUBORDINACION

Con un saludo militar encuadrado en histórico gesto civilista, el General Bolívar Vallarino, Primer Jefe de la Guardia Nacional, rinde sus respetos al Primer Mandatario Dr. Arnulfo Arias M., recalcando así la subordinación del primer instituto armado del país a las autoridades civiles ampliamente respaldadas por la voluntad mayoritaria y soberana del pueblo.. Señala el mismo gesto un hito en el camino de las reivindicaciones por las que durante hace muchos años se ha venido luchando, abriéndose los zurcos para la verdadera democratización de las más caras instituciones.

Con la presentación de armas al Presidente Constitucional de la República, Su Excelencia Dr. Arnulfo Arias Madrid, a las puertas mismas del Palacio Legislativo, ayer, quedó definitiva e históricamente sellada la subordinación de las fuerzas armadas a las autoridades civiles y se deja el camino abierto a la democratización realmente efectiva de las más caras instituciones nacionales.

El gesto de los Generales, Comandantes y alta oficialidad de la Guardia Nacional, largamente esperado por el pueblo, permite abrigar mejores y fundadas esperanzas en una Administración que a pocos momentos de iniciada deja en el convencimiento popular un sabor de proyecciones incalculables, que

habrá de traducirse en obras y soluciones efectivas para una serie de problemas que parecían prolongarse sin remedio frente a la apatía o desgano de administraciones anteriores.

El reconocimiento de la Guardia al Presidente Electo se interpreta con justa razón como uno de los pasos previos y fundamentales a lo que constituirá un Gobierno que enraizado profundamente en el pueblo levanta firme su tronco, proyectando sus fuertes ramas hacia todas las direcciones de la nacionalidad, llevando la savia del trabajo y el esfuerzo bien dirigidos y coordinados a cada sector, sin distinguos enojosos, sin egoísmo y sin sometimientos denigrantes.

La subordinación de las

fuerzas armadas al Poder Civil representa por otra parte un triunfo de la legalidad que justamente habrá de figurar como una de las páginas más hermosas de la historia republicana.

Cuarenta y cinco misiones extranjeras fueron testigos vivientes de esta metamorfosis ocurrida en nuestro país después que el gran conglomerado panameño ratificó en las urnas, el doce de mayo pasado, cuando por una mayoría de más de 45.000 votos rechazó cívicamente la imposición que se quería hacer de una candidatura impopular pero que significaba para los que siempre han pelehado de la cosa pública el continuismo para el robo y el usufructo indebido de los bienes del Estado.

La Asamblea Nacional se había instalado a las 9:20 de la mañana y luego de elegir su comisión de mesa, comunicó al nuevo mandatario su instalación formal. Una hora más tarde el Dr. Arias era juramentado como el XXXVI Presidente Constitucional de la República, e hizo el juramento solemne de lograr para este país, "la Nueva República".

**Diputados
por Panamá
y suplentes
en página 6**

Se murieron seis partidos

Como extinguidos fueron declarados seis de los 10 partidos políticos nacionales que participaron en los últimos comicios, al cerrarse el período electoral de acuerdo con resolución del Tribunal Electoral ayer.

La resolución del Tribunal se dio a conocer luego que fueron definitivamente proclamados los candidatos elegidos, se instaló la Asamblea Nacional y se posesionó al Dr. Arnulfo Arias M. como Presidente

Constitucional de la República de Panamá.

Los seis partidos nacionales legalmente reconocidos a la vigencia de la ley actual que resultaron extinguidos al resultar los sufragios de sus adherentes en número inferior a las cifras exigidas por la ley para inscripción de los propios partidos fueron el Progresista, 3PN, CPN, Democrata Cristiano, Acción Democrática y Liberación Nacional.